

Domingo 15 de noviembre de 1998 - Año 9 - N° 448

Suplemento económico de Página/12

Rentas de las privatizadas

PRIVILEGIOS Y OTRAS COSAS

Por Daniel Azpiazu

Enfoque, página 8

El máximo especialista de offshore en Argentina explica los motivos del derrumbe

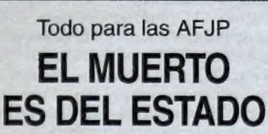
Por qué cayó el BANCO MAYO

Definiciones del estudioso de las crisis Fabián Rodríguez Simón:

- "Quebró por su pésima gestión".
- "Los inversores que depositaron en Mayflowers eran los mismos del banco".
- "No creo que el Patricios haya tumbado al Mayo".
- "Si de las carpetas de créditos surge que hubo préstamos a vinculadas en exceso de la norma, hubo negligencia del Banco Central".
- "Existe una política de agresión abierta de grandes bancos extranjeros, principalmente los españoles, hacia los mayores bancos nacionales".
- "La excesiva concentración es perjudicial para el crecimiento económico del país".

Daniel Jayo

Todo para las AFJP



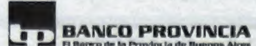
Por Cledis Candelaresi

página 5



Medios Automáticos de Pago.

Gane tiempo con los medios automáticos de pago. Y cuénteselo a todos.



Por Alfredo Zaiat

Conoce como pocos el sistema financiero, y a los banqueros. Es el que más sabe en Argentina de offshore. Y es un especialista en crisis bancarias. De un lado u otro del mostrador (al fin de cuentas, es un abogado), su estudio interviene en causas derivadas de las grandes caídas de entidades financieras que se produjeron desde el Tequila. Y en especial de los conflictos que derivaron por sus offshore. Fabián Rodríguez Simón sabe mucho más de lo que cuenta (no hay que olvidarse que es un abogado). Pero eso sólo es suficiente para revelar lo escandaloso de los recientes derrumbes de bancos en la City: el BCP, Patricios y Mayo. En esta entrevista con **Cash** explica el derrumbe del Banco Mayo y su offshore Mayflowers; se manifiesta en contra de la política de concentración y extranjerización; defiende y critica la gestión de Pedro Pou al frente del Banco Central y advierte sobre los riesgos de la guerra que están haciendo los bancos españoles BBV Francés y Río-Santander contra las entidades nacionales.

—¿Por qué cayó el Banco Mayo?

—Por su pésima gestión. Existen, además, varias concausas para que cayera. Una de las más importantes fue el derrumbe de su offshore Mayflowers. El dinero que tomaba de esa offshore, y de la mesa de dinero, (Rubén) Beraja lo derivaba en forma de préstamos para inversiones inmobiliarias. Esos créditos eran para testaferros y personas vinculadas al banco.

—¿Qué provocó la corrida contra Mayflowers?

—Los inversores que depositaron en Mayflowers eran los mismos del banco. Derivaban parte de sus depósitos, que en su mayoría era dinero en negro, a la offshore para ganar unos puntos más de tasa. Cuando comienza la crisis financiera internacional, que vale aclarar es posterior a la toma del Patricios, la situación cambió. Esos inversores tienen pérdidas por sus colocaciones en títulos y acciones o tienen otros problemas de liquidez. Por cautela, entonces, quieren sacar su dinero de Mayflowers, que en plena crisis vislumbran más débil. ¿Y qué hacen los torpes administradores de Mayflowers? Deciden no devolver los depósitos.

—¿Qué deberían haber hecho?

—Tenían que haberse dado cuenta de que las colocaciones offshore son más volátiles. Además, los testaferros que se beneficiaron con los créditos de Mayflowers mostraron reticencia a vender los inmuebles para devolver depósitos. Esa medida generó que ese mismo inversor vaya a reclamar su depósito al Mayo, que inicialmente no se lo pueden pisar. Esa situación rápidamente se empieza a difundir, mucho más en un banco que se mueve en un ámbito cerrado de la comunidad judía. Así, esa corrida era imposible de parar. Ni con la asistencia financiera que le dio el Banco Central, que llegó a los 328 millones de dólares. Si bien el Banco Mayo pagaba sus depósitos, su estructura paralela no lo hacía. Fue de una torpeza increíble. Ahora, en el mercado se dice que Beraja y sus socios van a poner los inmuebles en un fideicomiso para con lo producido de las ventas devolver depósitos. Esas son estupideces, mentiras.

—¿Por qué?

—Si en su momento Beraja y sus socios no tuvieron la capacidad de management para darse cuenta de que la plata offshore es volátil y que la invirtieron en activos ilíquidos; que el inversor de Mayflowers que no recibía su dinero iba a correr a retirar los depósitos del Mayo; y que para frenar la corrida tenían que haber hecho ese fideicomiso cuatro meses antes y no ahora, mucho menos ahora tendrán la habilidad para resolver el problema. Es difícil que se arme ese fideicomiso. Los testaferros no entregarán los bienes, activos que además perdieron valor. Ellos tenían que haber cambiado el certificado de Mayflowers por otro papelito de distinto color, representativo de inmuebles de ese fideicomiso.

—¿La caída del Patricios, por contagio al operar con inversores de la colectividad judía, no disparó la corrida al Mayo?

—¿Qué problema le generó al Mayo la absorción del Patricios? Ninguno. Si no tuvo que poner plata para comprarlo. Tomó los activos y la mayoría de los inversores grandes renovó forzosamente sus depósitos. Si eran torpes para manejar un banco, con dos iban a ser peor.

—Entonces, ¿se equivocó el Banco Central?

—Qué otra alternativa tenía. Se manejó con una visión de corto plazo. Existía ese problema (el Patricios) y buscó una solución. No creo que el Patricios haya tumbado el Mayo. Este es un buen ejemplo de por qué Pou pide indemnidad para los actos del directorio del Central (ver aparte). El Mayo era la única oferta por el Patricios. Beraja lo compró porque creía que no se iban a caer nunca. Los banqueros como Beraja, Trusso (BCP), Gastaldi (Extrader), Moneta (República-Mendoza) son todos iguales. Banqueros cortesanos que se creen Midas. La estupidez sublime de esos banqueros es que creyeron que nunca les iba a pasar algo. Están acostumbrados a la impunidad.

—¿Sin crisis internacional hubieran caído el Patricios y el Mayo?

—El Patricios cayó antes. La verdadera crisis eclosionó en agosto. El Mayo, en cambio, podría haber zafado. Hubiera seguido montado en la burbuja. En marzo había colocado una Obligación Negociable, comprada en gran parte por Paribas. Más tarde o temprano hubiera habido una crisis que reflejaría una mala gestión bancaria. Beraja tenía un manejo corporativo, bancaba colegios, templos, clubes. El banco era para él un mecanismo de generación de poder dentro de la comunidad judía. Es lo mismo que hacían, todavía en forma más torpe, con el BCP los Trusso para relacionarse con la Iglesia. Financiaban la Universidad Austral, subsidiaban colegios, pagaban los viajes al cardenal (Antonio) Quarracino y las sotanas a monseñor (Roberto) Toledo. Si total lo hacían con el dinero de los inversores. Creo que con los Trusso hay elementos delictivos y banqueros más estúpidos. Beraja se dedicaba a tocar las puertas del Gobierno. No sirvió ni como banquero ni como dirigente comunitario.

—Todas las soluciones que encontró el Central para las últimas caídas de bancos terminaron mal.

—Un proverbio judío dice que "la piedra que un tonto tira al agua ni diez sabios pueden sacarla". El Central está limitado en su accionar. Su principal objetivo no es salvar al BCP, al Patricios o al Mayo, sino que es proteger al sistema. Pese a que discrepo con la política de concentración y con el estilo autocrático de (Pedro) Pou, pienso que fue exitoso en su misión. Pese a todas las quiebras fraudulentas que hubo en el último año, y en medio de un crac internacional, no se ha producido una crisis sistémica. Además de cuidar la salud del sistema, el Central tiene que defender a los depositantes. Los del BCP cobraron. Los del Patricios también, incluyo los de montos importantes. Y los del Mayo también lo harán. La función

"Era el recipiente natural del Patricios"

—¿Por qué cree que Pou y su directorio deben tener inmunidad?

—No he leído el proyecto. Inmunidad se asemeja a impunidad como para que, en un país como el nuestro, no suene peligroso. Si queda claro que excluye el dolo o la comisión de delitos, no luce descabellado dar indemnidad. Las decisiones políticas, aun erradas, no son judiciables. No es razonable cuestionar a posteriori las decisiones políticas. Después de la carrera se conoce el ganador. A funcionarios de la Superintendencia, que están en el ojo de la tormenta, que tienen que tomar decisiones rápidas para preservar al sistema y no a los banqueros, les puede generar una parálisis que es muy perjudicial para el mercado si tienen que dar cuenta judicial por decisiones de política bancaria. Ahora se cuestiona por qué el Central otorgó el Patricios al Mayo. En ese momento era la mejor solución. El Mayo era el recipiente natural del Patricios. Lo grotesco es que las causas penales contra directores del Central están iniciadas por banqueros inútiles y delincuentes. El caradura de Gastaldi (Extrader) reclama que no fue asistido por el Central, y que así no evitó la crisis del '95. Cataldi también hace un juicio. En el caso del Mayo, los inversores offshore que no depositaron en el sistema local para evadir impuestos son los que inician las acciones porque el Central no supo de la existencia de Mayflowers, cuando ellos colaboraron en el ocultamiento. Todo es un disparate. Si el Central dio redescuentos, por qué los entregó; si no, por qué se negó.

—Otorgar al Mayo el doble de redescuento del monto permitido por normas, ¿qué es?

—Eventualmente puede ser un delito. A eso no me refiero con indemnidad. Las decisiones políticas no son judiciables, incluso cuando pueden ser erradas. En ese caso que echen al funcionario, que no le den el acuerdo del Senado, que no le renueven el mandato. Pero no que tengan que responder en un juicio penal. Más allá de disentir con su ideología, no se puede ignorar la honestidad de Javier Bolzico y Juan Carlos Nougués, que tienen a cargo la Superintendencia.

La política del avestruz

—Creo que la excesiva concentración es perjudicial para el crecimiento económico del país. Pero hay que admitir que se trata de una tendencia mundial, y no de una política aislada del Central. Como ha señalado Justice Brandeis, arquitecto de la legislación americana de defensa de la competencia y archienemigo de JP Morgan, el poder financiero debe distribuirse entre varios porque un oligopolio que maneje el acceso al crédito destruye la libre competencia, ahoga las innovaciones tecnológicas y el desarrollo de nuevas empresas. Pero, por otra parte, ¿qué alternativa tiene el Central?: ¿subsidiar a incapaces y deshonestos como Trusso o Beraja?

—Pero Pou podría suavizar esa tendencia en vez de agudizarla. No hace nada para evitar la guerra entre bancos. El Río-Santander tira rumores sobre el Bansud; el BBV Francés sobre el Mercantil para sacarles cuentas-salarios.

—Estoy totalmente de acuerdo. El Central no hizo nada. Existe una política de agresión abierta de grandes bancos extranjeros, principalmente los españoles, hacia los mayores bancos nacionales. Quieren sacarles los mejores negocios. El Central cuenta con facultades suficientes para sancionar a los tirabombas como el BBV Francés o al Río-Santander. Pero qué hizo el Bansud con los reportes falsos del Río. Lo más llamativo es que los afectados no hacen nada.

—Además de alentar la concentración, Pou impulsa la extranjerización.

—Es un remedio de avestruces. Y me parece más peligroso aún que la concentración. En el Central tienden a creer que es una panacea que vengan los bancos extranjeros. Pero se olvidan de la experiencia del Banesto, banco estrella del sistema español, que al caerse arrastró aquí al Shaw, que controlaba. O la de Medefin-UNB, de Socimer-Grupo André. Es una política de avestruz; para lavarse las manos de los problemas. Salen de su jurisdicción, pero no lo evita, mucho menos en un mundo globalizado, donde domina el efecto mariposa: una mariposa que bate sus alas en el golfo de Tonkin provoca un tornado en el golfo de México. El caso SocimerMedefin-Patricios es paradigmático (ver aparte). ¿Qué sabe el Central o los clientes de los problemas que pueden tener en España el BBV y el Santander? ¿O el Bankers Trust en Nueva York? Sería más sensato confiar en bancos argentinos de toda la vida y atendidos por banqueros de oficio, como el Galicia o el Mercantil.

APM
Profesionales para la Capacitación

Oratoria y Management
(Técnicas para conducir grupos Humanos)
Días: 9 - 10 - 12 - 16 - 18 - 20 y 23/11/98
Horario: 19.00 a 22.00 hs.
Capacitador: Prof. Carlos Casanovas

Marketing de Servicios
Los emprendimientos en el área de los servicios son los que más puestos de trabajo han generado. Es fundamental conocer las reglas del Marketing para una buena calidad de atención al cliente.
Días: 19 - 24 - 25 - 26/11/98 y 1 - 2 y 3/12/98
Horario: 19.00 a 22.00 hs.
Capacitador: Dra. Olga Motosi - Dr. Pedro Diaz

Técnicas Profesionales de Ventas
Técnicas para formar un vendedor apto para desarrollar sus tareas inmediatamente
Días: 12 - 17 - 19 - 24 y 26/11/98 y 1y 3/12/98
Horario: 19.00 a 22.00 hs.
Capacitador: Lic. Jorge Sirera

Marketing Farmacéutico Modulo II
(Hacia un estilo de Marketing mas competitivo)
Días: 16 - 18 - 20 - 25 y 30/11/98 y 2 y 7/12/98
Horario: 19.00 a 22.00 hs.
Capacitador: Prof. Juan Carlos Angelini - Coordinador Area Cuidado de la Salud y Laboratorios



Asociación Profesionales de Medios
San Martín 491 - 1° piso
(1004) - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 393-0237 / 325-9459 Fax: 393-4592
E-mail: apmsm4911@ciudad.com.ar

♦ **Guía de Sociedades Anónimas 1998**
♦ **Guía de Relaciones Públicas 1998**
♦ **Diskettes. Listados**
Datos permanentemente actualizados
Director: Lic. Héctor Chaponick
(1006) Maipú 812 piso 3 "C"
314-9054/6168
http://www.guirpa.com.ar
chaponick@guirpa.com.ar
Ediciones de la Guía Relaciones Públicas

del Central no es mantener las entidades abiertas, sino que es la de cuidar el sistema y que los ahorristas cobren.

–El Central tiene más deberes que hacer que proteger al sistema en su conjunto y a los depositantes. Debe controlar a los bancos para evitar, por ejemplo, los escandalosos autopréstamos del Mayo y del Patricios...

–Préstamos a vinculadas es el nombre técnico.

–...a los amigos.

–El Banco Central no sabe quién es amigo de quién. No maneja una guía de relaciones sociales. Se maneja con información del propio banco. Si de las carpetas de créditos surgía que hubo préstamos a vinculadas en exceso de la norma, hubo negligencia del Central. No hay límites para prestar a los amigos. ¿Quiénes sabían esa operatoria en el Mayo? Los empleados. Antes de hacer tanto lío la delegada (Susana) Zaldúa, no sabía que el dinero se lo llevaban los amigos de Beraja. ¿Y los auditores externos? Los del Mayo eran de Pistrelli-Díaz. Son ellos quienes manejan la información cotidiana de la entidad y quienes deben registrar las irregularidades.

–La responsabilidad última de control es del Central, si no, ¿para qué está?

–Tiene obligación de control, pero lo hace en base a la información de los auditores externos. Para el Central es muy difícil enterarse de la existencia de una offshore. Es muy gracioso lo que sucede con las offshore. Los que reclaman al Central son los inversores. ¿Cómo podía saber el Central de la existencia de Mayflowers?. Se entera cuando el inversor no cobra. Había una connivencia, no una complicidad porque no era un delito, entre el inversor, los empleados y las autoridades del Mayo. Los inversores estaban contentos mientras cobraban una tasa más alta, los empleados porque tenían un trabajo y Beraja, dueño de las dos entidades, porque seguía con sus negocios. Tarde se dieron cuenta que habían creado un monstruo. Que Mayflowers terminó afectando al Mayo.

–Insisto, ¿Pou no tiene responsabilidad de control de lo que pasa en una entidad financiera?

–El Banco Central no es la CIA ni la KGB. Y no tiene la capacidad técnica de estar al tanto de lo que ocurre dentro de cada entidad. Y suerte que es así. Con un Central omnipresente y omniinformado dirigido por burócratas autoritarios y ambiciosos de poder tendríamos un organismo similar al FBI dirigido por Edgar Hoover.

–¿Está prohibido que los bancos tengan offshore?

–No. En caso que la tengan, en forma directa o indirecta, la deben informar al Central y consolidarla en sus balances. En los hechos, la tienen el Río, el Roberts y todos los grandes bancos. Sus clientes la requieren por el secreto bancario. Es lo mismo que hace el Citibank cuando toma dinero de argentinos para hacer depósitos en Nueva York. Eso no es un delito. En el caso del Mayo, Beraja era dueño de ambos bancos. Haciendo gala de una torpeza inaudita así estaba registrado en Bahamas. Y lo había ocultado al Central. De todos modos, vale aclarar que ese ocultamiento no es un delito; es apenas una infracción administrativa.

–¿Cuándo sería delito?

–Si se demuestra que montaron la estructura offshore al sólo efecto de no devolver jamás el dinero. Para armar una estafa.

–¿Sería ése el caso?

–No. Habrá que ver si Mayflowers contabilizó los depósitos que tomó y si efectivamente los prestó. Lo más probable es que se hayan cometido otros delitos como vaciamiento, balance falso.

–¿Beraja no violó la Ley de Entidades Financieras con Mayflowers, debido a que realizó intermediación al captar fondos de argentinos para prestarlos en el país?

–Esa es una infracción administrativa. La intermediación financiera ilícita no es un delito. Tener una offshore no es un delito.

–Muchas se utilizan para hacerlos u ocultarlos.

–Pero tener una no es un delito. Puede ser un instrumento para cometer una estafa. Puede ser el caso del BCP, pero no creo que sea el de Mayflowers-Mayo. Lo que sucede es que todo el mercado (banqueros, inversores, en el Central, funcionarios judiciales) tiene internalizado que operar con offshore es un delito. Esto se debe a que durante muchos años en Argentina existió una Ley Penal Cambiaria, que dio origen a operar con offshore porque estaba prohibido las transacciones en moneda extranjera. Esa ley fue derogada en el '89. También colabora en esa percepción que la mayoría del dinero que va a las offshore son fondos negros. El delito es de los inversores, que ponen su dinero en el Citibank de Nueva York sin declararlo.

–¿A partir de los recientes casos, el Central no debería ocuparse de controlar las offshore de los bancos?

–No. El Central se entera de esas offshore cuando el inversor no puede recuperar su dinero.

–Pero la caída de una offshore arrastra al banco local.

–El Central lo sabe. Pero no puede controlarlo.

–Al menos, debería saber quiénes son los dueños de esas offshore que operan en el país.

–Sería imposible controlar todos los giros diarios. Es un disparate que lo hiciera. Hay que entender que son offshore, que no están bajo la jurisdicción argentina.

–¿Qué les espera a los inversores de Mayflowers?

–Si yo fuera un inversor de Mayflowers no intentaría reclamarle al Mayo ni a Beraja, ambos hoy insolventes, sino que pediría la quiebra de la offshore en Bahamas, para que un liquidador judicial de dicha jurisdicción recobre los activos y me pague con su venta.

FRASES

- "Tarde se dieron cuenta que habían creado un monstruo. Que Mayflowers terminó afectando al Mayo".
- "Los créditos de Mayflowers eran para testaferros y personas vinculadas al banco".
- "En plena crisis ¿qué hacen los torpes administradores de Mayflowers? Deciden no devolver los depósitos".
- "Banqueros como Beraja, Trusso (BCP), Gastaldi (Extrader), Moneta (República-Mendoza) son cortesanos que se creen Midas".
- "Todos los bancos tienen offshore. No es un delito".
- "Existe una política de agresión de los bancos españoles hacia los nacionales".
- "Discrepo con la política de concentración y con el estilo autocrático de (Pedro) Pou".
- "Con un Central omnipresente y omniinformado dirigido por burócratas autoritarios y ambiciosos de poder tendríamos un organismo similar al FBI dirigido por Edgar Hoover (el que implementó la política macartista)".

Cortesanos:
"Banqueros como Beraja, Trusso (BCP), Gastaldi (Extrader), Moneta (República) son todos iguales. Cortesanos que se creen Midas".

Sandra Cartasso



Fabián Rodríguez Simón, estudioso en crisis bancarias.
"Si eran torpes para manejar un banco, con dos iban a ser peor".

BANCOS

El efecto mariposa tumbó al Patricios

–¿Cómo se precipitó la caída del Patricios?

–Medefin-UNB quedaron deteriorados por el Tequila. Recibieron redescuentos del Central. Pero no tenían salida debido a que tenían un pasivo de sus offshore inmanejable. De la galera saca el Central a la compañía suiza Socimer, brazo financiero del Grupo André, dueño aquí de La Plata Cereal. Qué mejor que vendérselo. El Central recuperó los redescuentos por unos 70 millones. Pero, ¿qué pasó? El Grupo André no operaba con capitales propios sino que a través de subsidiarias (Socimer) tomaba fondos de terceros en todo el mundo, principalmente de España. El dinero provenía de un broker español AVA, que a la vez los captaba con una extensa red de más de 10 mil jubilados. Esos fondos los invertía en operaciones financieras complejas en subsidiarias de Socimer. La Comisión de Valores de España se entera y determina que estaban violando normas de riesgos crediticias. Los obliga a informar a los jubilados del riesgo de esas operaciones. Y empieza un sumario que dura seis meses. Finalmente, la Comisión de Valores obliga a AVA a retirar los 100 millones de dólares que tenía colocados en Socimer para devolver el dinero a los jubilados. Pero Socimer tenía ese dinero invertido en los bancos Medefin-UNB y Patricios. Al retirar los fondos, provoca la caída de esos dos bancos. Tenía un depósito de 74 millones en Medefin-UNB, que antes de poder retirarlo el Central lo suspende porque el Grupo André no quiso capitalizarlo. En el Patricios llegó a tener 100 millones, y al caer sólo le quedó 15 millones. Aquí se ve cómo una decisión de la Comisión de Valores española provocó la caída de dos bancos argentinos.

–¿Sin esa intervención, el Patricios hubiera seguido operando?

–No creo. Tenía mala gestión y una cartera crediticia podrida.

Por sólo **$15** acelere la marcha de su **comercio**. Adhiérase a **BM555**, la nueva cuenta del BMLP. Ninguna puede superarla.



Banco Municipal de La Plata
EL BANCO DE LA REGION
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 332
Tels.: 331-6696 / 345-0288 Fax: 343-2199

PYMES

Por Raúl Dellatorre



Francisco Dos Reis, presidente de Apyme, participó del encuentro.
Contó cómo viven el ajuste las pymes en Brasil y México.

La crisis barre a los de abajo

Entidades de pymes de Argentina, Brasil y México conformaron una organización regional para combatir las consecuencias del ajuste.

La crisis de la pequeña y mediana empresa es otro factor que iguala a los países latinoamericanos. En un encuentro de entidades representantivas de ese sector de Argentina, Brasil y México, realizada en este último país quince días atrás, se resolvió la conformación de una asociación regional que se diferencie del tradicional alineamiento empresario con las políticas y el pensamiento neoliberal dominante. Francisco Dos Reis, presidente de la Asociación de Pymes en Argentina (Apyme), participó en dicho encuentro en representación del país y relató a **Cash** las vivencias de las empresas de menor porte en Brasil y México frente a las políticas de ajuste.

–¿Qué rasgos en común encontraron en la situación de las pymes en Argentina, Brasil y México?

–El problema es el mismo. La concentración, la globalización y las políticas de ajuste se viven como un proceso común a toda la región. Incluso la crisis. En el anterior encuentro, realizado en Porto Alegre, nuestros colegas mexicanos nos contaban sus padecimientos como resabio del tequilazo, y señalaban que "el ajuste no termina, esto sigue en Argentina y después en Brasil". Se equivocaron en el pronóstico, pero creo que nada más que en una cuestión de orden.

–¿Esto significa que, desde el enfoque de las pymes mexicanas, los efectos de la crisis del Tequila todavía no terminaron?

–El ajuste mexicano dio lugar a situaciones que resultaron irreversibles. Una gran cantidad de pymes quebraron y el mercado interno se contrajo, con lo cual se complicó la situación para las que sobrevivieron. Las repercusiones del ajuste hoy se siguen viendo en los salarios, que para una importante franja de población no superan los 150 dólares. Se puede haber recuperado la salud del sistema financiero, pero no la del consumo, que está peor que antes del Tequila.

–¿Cómo viven las pymes brasileñas la evolución de la crisis en su país?

–Plantearon una perspectiva nefasta. Al encuentro en México llevaron a un economista, Joaquim Palhares, que es presidente del Instituto de Derecho Bancario, un especialista en el sector financiero, que vaticinó que Brasil no tiene salida, por más que le presten 50 mil millones de dólares. Según su análisis, el endeudamiento y el déficit comercial son insostenibles y hacen inevitable la crisis. Yo no sé si estos pronósticos son acertados, pero las pymes industriales y comerciales ya padecen los efectos sobre la demanda y el poder adquisitivo de la población. Sienten que están sentados sobre un barril de pólvora. Y esto no es extraño a lo que han pasado las pymes de otros países de la región: la crisis del endeudamiento y las consecuencias de la especulación financiera la terminan pagando los trabajadores y los sectores más postergados de la población.

–¿Usted cree que Argentina sufrirá el impacto de la crisis de Brasil?

–Lo que provoca impacto es la política neoliberal y de ajuste permanente que se aplica en todos nuestros países. Argentina, más que temer las consecuencias de lo que venga, debe preocuparse por lo que ya está sufriendo. Apenas volví al país me encontré con un informe sobre la situación en poblaciones de Jujuy donde los chicos ya no tienen leche para alimentarse, hijos de pequeños productores que han perdido el ganado o los campos que eran su medio de vida. Sustraerse de esta realidad es ser cómplice de sus consecuencias. Y es sólo un ejemplo de lo que están pasando pequeños productores en muchos otros puntos del país.

–¿Qué se plantea en perspectiva esta nueva asociación que han creado?

Efectos: ***"En México, el ajuste del Tequila todavía se refleja en los bajos salarios. En Brasil, sienten que están sentados sobre un barril de pólvora."***

–Plantear un polo de opinión diferente, reunir a los empresarios del subcontinente que no han aceptado resignadamente el ajuste. Encontramos rápidamente coincidencias en un planteo social en temas tales como la justicia distributiva, la necesidad de que nuestras poblaciones recuperen su capacidad de consumo y en el rechazo a las políticas dominantes, excluyentes de las mayorías, y a la globalización del capital financiero especulativo, al que creemos que ha llegado la hora de regular su entrada, operación y salida de nuestros países.

La economía real

Por Jorge Schvarzer

Servicios y producción industrial

Teoría y práctica

Los impactos generados por la convertibilidad incluyen un cambio en el sistema de señales de precios, y de conformación de los mercados, que tiende a favorecer los servicios (no transables internacionalmente) frente a la producción de bienes fabriles (que sufren la competencia de sus similares importados). En el caso de los servicios, además, se ven especialmente privilegiados aquellos que tienen ciertas rentas de posición, debido a su rol en el mercado. Entre estas últimas, se cuentan muchas de las actividades privatizadas a lo largo de la década del '90 (como los teléfonos y los servicios de gas y agua), así como otras creadas bajo regímenes especiales, como las administradoras de fondos de pensión.

Estos resultados surgen de la teoría y la experiencia. La primera dice que, bajo tipo de cambio *atrasado* (equivalente a moneda fuerte), aranceles reducidos y apertura comercial, los productores locales encontrarán dificultades para competir. La segunda permite apreciar que ello ocurrió. Hay ya numerosas fábricas que cerraron sus puertas junto a otras que permanecen, pero sufren los problemas de una competencia con pocas reglas.

La teoría dice también que los servicios no enfrentan esos problemas y que sus oportunidades de beneficio son mayores cuando, además, pueden controlar sus mercados. La experiencia señala que ese resultado se verifica en las tasas de beneficio de las grandes empresas privatizadas; y que lo mismo ocurre con los márgenes que perciben las AFJP por su tarea, que ahora son publicitados por un organismo oficial que trata de hacer más transparentes ciertos mercados. Los datos de esos estudios señalan que algunas entidades perciben comisiones que representan la mitad del aporte del interesado, recortando así desde el inicio sus ingresos futuros.

Lo más interesante es que este fenómeno ha encontrado una nueva expresión cuantitativa en un cálculo del Centro de Estudios de la Producción (CEP), de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería. Dicho organismo sumó las ventas de las cien empresas de mayor facturación de la Argentina y descubrió que el 24,7 por ciento era aportado por empresas que habían sido privatizadas. Luego sumó los beneficios de ese universo y encontró que estas últimas se quedaban nada menos que con el 64,3 por ciento de dicho total.

Se concluye que las empresas privatizadas ganaron nada menos que 12,50 pesos por cada cien vendidos, mientras que el resto de las más grandes registró una tasa de sólo 2,3 por ciento. Naturalmente, esa muestra no es homogénea: no todas las privatizadas operan en el ámbito de los servicios, ni todo el resto es puramente fabril. Había empresas estatales industriales, cuya incidencia en los valores mencionados es muy baja, y hay grandes compañías especializadas en servicios y comercio, como las cadenas de supermercados. Las cuentas se pueden ajustar para tomar esos casos, pero con eso resulta más claro aún que las empresas fabriles no sólo se han contraído en los últimos años, perdiendo participación en ese *ranking*, sino que también han visto caer su rentabilidad. Las críticas teóricas al modelo implícito en las señales de mercado que impuso la convertibilidad se verifican en todos los ámbitos. No se trata de teoría sino de la dura realidad de un país que se primariza y se vuelca a los servicios, porque hay una estrategia que opera en ese sentido.

Cajas provinciale

El mu

Por Cledis Candelaresi

Por haber absorbido diez cajas de jubilación provinciales, además de la del municipio porteño, el Estado nacional debe afrontar anualmente un déficit de 2000 millones de pesos. Las principales beneficiarias de ese esfuerzo fiscal fueron las administradoras de fondo de pensiones. Así pudieron acceder al atractivo mercado de los empleados públicos del interior, cuyas remuneraciones promedio son más elevadas que las de los agentes nacionales. La otra cara de aquella integración es que los futuros jubilados del interior cobrarán haberes muy inferiores a los que hubieran percibido si se hubieran retirado bajo los regímenes provinciales.

La Nación empezó a asumir esas cajas desde 1994. La primera fue la de la Ciudad de Buenos Aires, cuando al frente de la intendencia estaba Saúl Bouer, actual titular de la Administración Nacional de Seguridad Social. Le siguieron las de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. Esas cajas, justamente, eran las que contabilizan un mayor déficit, con regímenes muy permisivos y que admitían jubilar al personal estatal con pocos años de aportes.

El primer Pacto Fiscal, suscripto en 1993, invitó a las provincias a ceder sus cajas, convite que aceptaron aquellas cuya situación fiscal era explosiva. El argumento oficial del entonces ministro de Economía Domingo Cavallo fue que, irremediablemente, el Tesoro en algún momento debería asumir como propio esos millonarios déficits. Por ello, era mejor hacerlo de inmediato, a condición de modificar drásticamente el régimen de los jubilados y pensionados del interior, asimilándolo al

Déficit: ***En la ANSeS calculan que este año el Tesoro destinará a sostener las cajas provinciales 2004 millones de pesos, y aportará otros 1898 millones en 1999.***

Cambiar para peor

–haber mensual promedio, junio–

ex cajas provinciales	en pesos
Catamarca	586,0
San Luis	605,2
Mendoza	661,4
Tucumán	667,2
Santiago del Estero	709,3
Salta	714,5
Río Negro	735,4
Jujuy	761,4
La Rioja	814,9
San Juan	840,4
Sistema Nacional	292,3

Fuente: ANSeS, Gerencia de presupuesto y control.

PYMES

Por Raúl Dellatorre


Francisco Dos Reis, presidente de Apyme, participó del encuentro.
Contó cómo viven el ajuste las pymes en Brasil y México.

La crisis barre a los de abajo

Entidades de pymes de Argentina, Brasil y México conformaron una organización regional para combatir las consecuencias del ajuste.

La crisis de la pequeña y mediana empresa es otro factor que iguala a los países latinoamericanos. En un encuentro de entidades representantivas de ese sector de Argentina, Brasil y México, realizada en este último país quince días atrás, se resolvió la conformación de una asociación regional que se diferencie del tradicional alineamiento empresario con las políticas y el pensamiento neoliberal dominante. Francisco Dos Reis, presidente de la Asociación de Pymes en Argentina (Apyme), participó en dicho encuentro en representación del país y relató a **Cash** las vivencias de las empresas de menor porte en Brasil y México frente a las políticas de ajuste.

–¿Qué rasgos en común encontraron en la situación de las pymes en Argentina, Brasil y México?

–El problema es el mismo. La concentración, la globalización y las políticas de ajuste se viven como un proceso común a toda la región. Incluso la crisis. En el anterior encuentro, realizado en Porto Alegre, nuestros colegas mexicanos nos contaban sus padecimientos como resabio del tequilazo, y señalaban que "el ajuste no termina, esto sigue en Argentina y después en Brasil". Se equivocaron en el pronóstico, pero creo que nada más que en una cuestión de orden.

–¿Esto significa que, desde el enfoque de las pymes mexicanas, los efectos de la crisis del Tequila todavía no terminaron?

–El ajuste mexicano dio lugar a situaciones que resultaron irreversibles. Una gran cantidad de pymes quebraron y el mercado interno se contrajo, con lo cual se complicó la situación para las que sobrevivieron. Las repercusiones del ajuste hoy se siguen viendo en los salarios, que para una importante franja de población no superan los 150 dólares. Se puede haber recuperado la salud del sistema financiero, pero no la del consumo, que está peor que antes del Tequila.

–¿Cómo viven las pymes brasileñas la evolución de la crisis en su país?

–Plantearon una perspectiva nefasta. Al encuentro en México llevaron a un economista, Joaquim Palhares, que es presidente del Instituto de Derecho Bancario, un especialista en el sector financiero, que vaticinó que Brasil no tiene salida, por más que le presten 50 mil millones de dólares. Según su análisis, el endeudamiento y el déficit comercial son insostenibles y hacen inevitable la crisis. Yo no sé si estos pronósticos son acertados, pero las pymes industriales y comerciales ya padecen los efectos sobre la demanda y el poder adquisitivo de la población. Sienten que están sentados sobre un barril de pólvora. Y esto no es extraño a lo que han pasado las pymes de otros países de la región: la crisis del endeudamiento y las consecuencias de la especulación financiera la terminan pagando los trabajadores y los sectores más postergados de la población.

–¿Usted cree que Argentina sufrirá el impacto de la crisis de Brasil?

–Lo que provoca impacto es la política neoliberal y de ajuste permanente que se aplica en todos nuestros países. Argentina, más que temer las consecuencias de lo que venga, debe preocuparse por lo que ya está sufriendo. Apenas volví al país me encontré con un informe sobre la situación en poblaciones de Jujuy donde los chicos ya no tienen leche para alimentarse, hijos de pequeños productores que han perdido el ganado o los campos que eran su medio de vida. Sustraerse de esta realidad es ser cómplice de sus consecuencias. Y es sólo un ejemplo de lo que están pasando pequeños productores en muchos otros puntos del país.

–¿Qué se plantea en perspectiva esta nueva asociación que han creado?

> **Efectos:** *"En México, el ajuste del Tequila todavía se refleja en los bajos salarios. En Brasil, sienten que están sentados sobre un barril de pólvora."*

–Plantear un polo de opinión diferente, reunir a los empresarios del subcontinente que no han aceptado resignadamente el ajuste. Encontramos rápidamente coincidencias en un planteo social en temas tales como la justicia distributiva, la necesidad de que nuestras poblaciones recuperen su capacidad de consumo y en el rechazo a las políticas dominantes, excluyentes de las mayorías, y a la globalización del capital financiero especulativo, al que creemos que ha llegado la hora de regular su entrada, operación y salida de nuestros países.

La economía real

Por Jorge Schvarzer

Servicios y producción industrial

Teoría y práctica

Los impactos generados por la convertibilidad incluyen un cambio en el sistema de señales de precios, y de conformación de los mercados, que tiende a favorecer los servicios (no transables internacionalmente) frente a la producción de bienes fabriles (que sufren la competencia de sus similares importados). En el caso de los servicios, además, se ven especialmente privilegiados aquellos que tienen ciertas rentas de posición, debido a su rol en el mercado. Entre estas últimas, se cuentan muchas de las actividades privatizadas a lo largo de la década del '90 (como los teléfonos y los servicios de gas y agua), así como otras creadas bajo regímenes especiales, como las administradoras de fondos de pensión.

Estos resultados surgen de la teoría y la experiencia. La primera dice que, bajo tipo de cambio *atrasado* (equivalente a moneda fuerte), aranceles reducidos y apertura comercial, los productores locales encontrarán dificultades para competir. La segunda permite apreciar que ello ocurrió. Hay ya numerosas fábricas que cerraron sus puertas junto a otras que permanecen, pero sufren los problemas de una competencia con pocas reglas.

La teoría dice también que los servicios no enfrentan esos problemas y que sus oportunidades de beneficio son mayores cuando, además, pueden controlar sus mercados. La experiencia señala que ese resultado se verifica en las tasas de beneficio de las grandes empresas privatizadas; y que lo mismo ocurre con los márgenes que perciben las AFJP por su tarea, que ahora son publicitados por un organismo oficial que trata de hacer más transparentes ciertos mercados. Los datos de esos estudios señalan que algunas entidades perciben comisiones que representan la mitad del aporte del interesado, recortando así desde el inicio sus ingresos futuros.

Lo más interesante es que este fenómeno ha encontrado una nueva expresión cuantitativa en un cálculo del Centro de Estudios de la Producción (CEP), de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería. Dicho organismo sumó las ventas de las cien empresas de mayor facturación de la Argentina y descubrió que el 24,7 por ciento era aportado por empresas que habían sido privatizadas. Luego sumó los beneficios de ese universo y encontró que estas últimas se quedaban nada menos que con el 64,3 por ciento de dicho total.

Se concluye que las empresas privatizadas ganaron nada menos que 12,50 pesos por cada cien vendidos, mientras que el resto de las más grandes registró una tasa de sólo 2,3 por ciento. Naturalmente, esa muestra no es homogénea: no todas las privatizadas operan en el ámbito de los servicios, ni todo el resto es puramente fabril. Había empresas estatales industriales, cuya incidencia en los valores mencionados es muy baja, y hay grandes compañías especializadas en servicios y comercio, como las cadenas de supermercados. Las cuentas se pueden ajustar para tomar esos casos, pero con eso resulta más claro aún que las empresas fabriles no sólo se han contraído en los últimos años, perdiendo participación en ese *ranking*, sino que también han visto caer su rentabilidad. Las críticas teóricas al modelo implícito en las señales de mercado que impuso la convertibilidad se verifican en todos los ámbitos. No se trata de teoría sino de la dura realidad de un país que se primariza y se vuelca a los servicios, porque hay una estrategia que opera en ese sentido.

JUBILADOS

Cajas provinciales, carga para la Nación y oportunidad para las AFJP

El muerto lo paga el Estado

Por Cledis Candelaresi

Diez cajas provinciales fueron absorbidas por la Nación, y le reportan un déficit adicional de $2000 millones por año. Esa política abrió ese mercado a las AFJP, que afiliaron al 75% de esos empleados. Los futuros haberes serán más bajos que el de los actuales jubilados.

Por haber absorbido diez cajas de jubilación provinciales, además de la del municipio porteño, el Estado nacional debe afrontar anualmente un déficit de 2000 millones de pesos. Las principales beneficiarias de ese esfuerzo fiscal fueron las administradoras de fondo de pensiones. Así pudieron acceder al atractivo mercado de los empleados públicos del interior, cuyas remuneraciones promedio son más elevadas que las de los agentes nacionales. La otra cara de aquella integración es que los futuros jubilados del interior cobrarán haberes muy inferiores a los que hubieran percibido si se hubieran retirado bajo los regímenes provinciales.

La Nación empezó a asumir esas cajas desde 1994. La primera fue la de la Ciudad de Buenos Aires, cuando al frente de la intendencia estaba Saúl Bouer, actual titular de la Administración Nacional de Seguridad Social. Le siguieron las de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. Esas cajas, justamente, eran las que contabilizan un mayor déficit, con regímenes muy permisivos y que admitían jubilar al personal estatal con pocos años de aportes.

El primer Pacto Fiscal, suscripto en 1993, invitó a las provincias a ceder sus cajas, convite que aceptaron aquellas cuya situación fiscal era explosiva. El argumento oficial del entonces ministro de Economía Domingo Cavallo fue que, irremediablemente, el Tesoro en algún momento debería asumir como propio esos millonarios déficits. Por ello, era mejor hacerlo de inmediato, a condición de modificar drásticamente el régimen de los jubilados y pensionados del interior, asimilándolo al de la Nación, menos generoso.

> **Déficit:** *En la ANSeS calculan que este año el Tesoro destinará a sostener las cajas provinciales 2004 millones de pesos, y aportará otros 1898 millones en 1999.*

Un trabajo del Consejo Federal de Previsión Social (Cofeprés) destaca que en 1993 el déficit anual de todas las cajas provincias ascendía a 703 millones de pesos y el de las municipales, a 216 millones. En conjunto, tenían un desequilirio similar al que registraba la Nación: cercana a los 1000 millones. Esto se explica en parte porque mientras el haber medio nacional era de 262 pesos, el del interior ascendía a 596 pesos.

El otro objetivo de la transferencia fue darles a los agentes públicos la posibilidad de optar por el régimen de capitalización, al que de otro modo no hubieran accedido. En rigor, lo que se ofreció fue un *bocato di cardenale* a las AFJP. A estas empresas se le amplió el mercado con potenciales clientes cuyos aportes están garantizados con los fondos de la coparticipación, aval que disminuye al mínimo el riesgo de evasión (si el Gobierno no tiene fondos para pagar sueldos y aportes previsionales, éstos se obtienen de los impuestos coparticipables). Y a las administradoras no parece haberles ido mal.

El especialista Jorge Urriza estima, en base a datos oficiales, que los aportantes a las cajas provinciales del país sumaban 1,4 millones, de las cuales ahora un 37 por ciento están bajo la órbita del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. De ellas, alrededor de un 75 por ciento ya optaron por el sistema de capitalización. Los que ya estaban jubilados en el momento de la transferencia conservan su haber hasta el tope de 3100 pesos. El resto se jubilará con los beneficios que otorga el SIJyP y respetando la condición de tener 30 años de aporte y 65 de edad, los hombres, y 60, las mujeres.

> **Aportes:** *Los aportantes a las cajas provinciales del país sumaban 1,4 millones, de las cuales ahora un 37 por ciento están bajo la órbita del sistema nacional.*

En la ANSeS calcularon que este año el Tesoro Nacional destinó a sostener las cajas provinciales 2004 millones de pesos, y aportará otros 1898 millones en 1999. Con esos montos cubre la brecha entre el ingreso de los aportes y el costo de los aproximadamente 208.000 haberes por mes de los jubilados del interior. El déficit a cubrir, de acuerdo con el consultor Daniel Marcú, está en el orden de 75 por ciento (casi 1500 millones).

Las angustias fiscales le impiden a la Nación seguir absorbiendo cajas provinciales, con el mismo criterio que aceptó hacerlo antes. Ahora la política consiste en forzarlas para que modifiquen por ley sus sistemas, asimilándolos al nacional. En este sentido, la comuna de Rosario fue elegida como experiencia piloto, que ahora intenta realizarse en la caja santafesina y extender después, a otras provincias.

Con el asesoramiento del Cofeprés, el municipio rosarino aplicó drásticas medidas de ajuste a su sistema: elevó la edad jubilatoria (muchos accedían a ese beneficio a los 55 años); redujo transitoriamente los haberes más elevados; instrumentó un amplio blanqueo salarial; sustituyó el 82 por ciento móvil de la mejor remuneración como fórmula de cálculo del haber por la del promedio de los diez últimos años.

También se suprimió una ventaja de la que gozaban los ex empleados comunales: la de exigir que sus jubilaciones se reajustaran en función de los aportes que ellos hacían trabajando en actividades privadas, a veces, después de haberse retirado de la administración estatal. Pero estas y otras tantas prerrogativas pasaron al olvido.

Cambiar para peor

–haber mensual promedio, junio–

ex cajas provinciales	en pesos
Catamarca	588,0
San Luis	605,2
Mendoza	661,4
Tucumán	667,2
Santiago del Estero	709,3
Salta	714,5
Río Negro	735,4
Jujuy	761,4
La Rioja	814,9
San Juan	840,4
Sistema Nacional	**292,3**

Fuente: ANSeS, Gerencia de presupuesto y control.

Carga pública

–déficit que asume el Estado Nacional, 1998–

ex cajas provinciales	gasto en millones de pesos
Tucumán	318,6
Mendoza	255,5
Santiago del Estero	243,7
San Juan	220,9
La Rioja	194,5
Catamarca	189,2
Salta	176,3
Río Negro	164,0
Jujuy	162,2
San Luis	78,6
Total	**2003,5**

Fuente: ANSeS, Gerencia de presupuesto y control.

Del reparto al privado

La herencia de las cajas provinciales es sólo una de las cargas que asumió la Nación cuando decidió unificar los regímenes jubilatorios, y abrirlos a las AFJP. Los 2000 millones de pesos anuales de déficit adicional representan cerca del 10 por ciento del presupuesto total del sistema nacional, ya muy comprometido por la fuga de aportes hacia las AFJP. Desde 1994 hasta ahora la cantidad de aportantes al sistema de reparto se redujo de 2.150.475 a 1.013.434. En el mismo período, los que contribuyen a las AFJP se duplicaron: de 2.226.451 pasaron a 4.77.566. A esta importante pérdida de recursos que sufrió el sistema jubilatorio con su privatización parcial, hay que sumar la merma en sus ingresos por la rebaja de aportes patronales ya instrumentada y la que se proyecta para el año próximo. Resultado: para financiarse, el sistema recurre cada vez más a los recursos tributarios –es decir, a los impuestos que paga toda la sociedad– en lugar de alimentarse con las contribuciones específicas.

Irregularidades en el otorgamiento de jubilaciones

Para ser un viejito joven feliz

Por C.C.

Podría decirse que ser jubilado de las transferidas cajas provinciales de San Juan o La Rioja es gozar de un relativo privilegio. Sus haberes promedio, cercanos a los 800 pesos, triplican los que cobran los beneficiarios del sistema nacional. Pero no es esa diferencia lo que fundó las mayores críticas hacia los regímenes provinciales, que, en muchos casos sirvieron como instrumento para paliar problemas de empleo y, al mismo tiempo, para repartir favores a amigos.

Antes de su transferencia, la caja catamarqueña se regía por un número mágico: el 75. Esto significaba que, para acceder a una jubilación, bastaba con sumar ese número del modo que fuere: por ejemplo, una persona con 25 años de aporte y 50 años de edad (15 menos de lo que exige el sistema nacional), podría convertirse en jubilado. Esas reglas generales resultaban poco propicias para mantener un sistema con cuentas equilibradas. Pero el déficit se agravó cuando, una vez resuelto el traspaso de la caja, el gobernador justicialista Ramón Saadi jubiló de golpe a 4000 personas con las prerrogativas del sistema provincial.

Más notable fue el caso de La Rioja que, antes de privatizar su banco, otorgó repentinamente aquel beneficio a 1500 empleados con una antigüedad promedio de sólo quince años y sin importar su edad. Esas jubilaciones quedaron bajo la órbita provincial, primero, y la nacional, ahora.

> **Regalo:** *Notable fue el caso de La Rioja que, antes de privatizar su banco, otorgó el beneficio a 1500 empleados con una antigüedad promedio de sólo 15 años.*

Si el gobierno consiguiera imponer el tope máximo de 2500 a todos los haberes del sistema nacional, ahorraría 179 millones de pesos, de los cuales 69 serían el resultado de limitar jubilaciones de las diez cajas absorbidas. Pero en lugares como Mendoza, por ejemplo, algunos ya tomaron sus recaudos: los jueces en actividad consiguieron que el gobierno provincial se comprometa a pagarles la diferencia entre la jubilación que cobrarán de la Nación y la que hubieran percibido bajo el régimen provincial, mucho más generosa.

La Nación realizó un reempadronamiento de los beneficiarios de las diez cajas provinciales, que, según un informe de la ANSeS de fines de septiembre, permitió detectar que 1101 fallecidos aún estaban cobrando, del mismo modo que 1691 supuestos menores seguían percibiendo su pensión, a pesar de que habían accedido a la mayoría de edad.

Eduardo Adelinet, colaborador de Saúl Bouer, y ex funcionario del Ministerio del Interior, asegura que muchas deficiencias de los regímenes provinciales fueron detectadas cuando entre 1994 y 1995 se intentó embarcar a los empleados del interior en un régimen de retiro voluntario que financiaba el Banco Mundial. Fue entonces cuando los funcionarios nacionales se sorprendieron con los registros de la comuna tucumana de Concepción: tenía una grilla de 220 trabajadores aportantes, sobre una población total de 180 personas.

...erto lo paga el Estado

Diez cajas provinciales fueron absorbidas por la Nación, y le reportan un déficit adicional de $2000 millones por año. Esa política abrió ese mercado a las AFJP, que afiliaron al 75% de esos empleados. Los futuros haberes serán más bajos que el de los actuales jubilados.



de la Nación, menos generoso.

Un trabajo del Consejo Federal de Previsión Social (Cofeprés) destaca que en 1993 el déficit anual de todas las cajas provinciales ascendía a 703 millones de pesos y el de las municipales, a 216 millones. En conjunto, tenían un desequilibrio similar al que registraba la Nación: cercana a los 1000 millones. Esto se explica en parte porque mientras el haber medio nacional era de 262 pesos, el del interior ascendía a 596 pesos.

El otro objetivo de la transferencia fue darles a los agentes públicos la posibilidad de optar por el régimen de capitalización, al que de otro modo no hubieran accedido. En rigor, lo que se ofreció fue un *bocato di cardenale* a las AFJP. A estas empresas se le amplió el mercado con potenciales clientes cuyos aportes están garantizados con los fondos de la coparticipación, aval que disminuye al mínimo el riesgo de evasión (si el Gobierno no tiene fondos para pagar sueldos y aportes previsionales, éstos se obtienen de los impuestos coparticipables). Y a las administradoras no parece haberles ido mal.

El especialista Jorge Urriza estima, en base a datos oficiales, que los aportantes a las cajas provinciales del país sumaban 1,4 millones, de las cuales ahora un 37 por ciento están bajo la órbita del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. De ellas, alrededor de un 75 por ciento ya optaron por el sistema de capitalización. Los que ya estaban jubilados en el momento de la transferencia conservan su haber hasta el tope de 3100 pesos. El resto se jubilará con los beneficios que otorga el SIJyP y respetando la condición de tener 30 años de aporte y 65 de edad, los hombres, y 60, las mujeres.

Aportes: ***Los aportantes a las cajas provinciales del país sumaban 1,4 millones, de las cuales ahora un 37 por ciento están bajo la órbita del sistema nacional.***

En la ANSeS calcularon que este año el Tesoro Nacional destinó a sostener las cajas provinciales 2004 millones de pesos, y aportará otros 1898 millones en 1999. Con esos montos cubre la brecha entre el ingreso de los aportes y el costo de los aproximadamente 208.000 haberes por mes de los jubilados del interior. El déficit a cubrir, de acuerdo con el consultor Daniel Marcú, está en el orden de 75 por ciento (casi 1500 millones).

Las angustias fiscales le impiden a la Nación seguir absorbiendo cajas provinciales, con el mismo criterio que aceptó hacerlo antes. Ahora la política consiste en forzarlas para que modifiquen por ley sus sistemas, asimilándolos al nacional. En este sentido, la comuna de Rosario fue elegida como experiencia piloto, que ahora intenta realizarse en la caja santafesina y extender después, a otras provincias.

Con el asesoramiento del Cofeprés, el municipio rosarino aplicó drásticas medidas de ajuste a su sistema: elevó la edad jubilatoria (muchos accedían a ese beneficio a los 55 años); redujo transitoriamente los haberes más elevados; instrumentó un amplio blanqueo salarial; sustituyó el 82 por ciento móvil de la mejor remuneración como fórmula de cálculo del haber por la del promedio de los diez últimos años.

También se suprimió una ventaja de la que gozaban los ex empleados comunales: la de exigir que sus jubilaciones se reajustaran en función de los aportes que ellos hacían trabajando en actividades privadas, a veces, después de haberse retirado de la administración estatal. Pero estas y otras tantas prerrogativas pasaron al olvido.

Carga pública

–déficit que asume el Estado Nacional, 1998–

ex cajas provinciales	gasto en millones de pesos
Tucumán	318,6
Mendoza	255,5
Santiago del Estero	243,7
San Juan	220,9
La Rioja	194,5
Catamarca	189,2
Salta	176,3
Río Negro	164,0
Jujuy	162,2
San Luis	78,6
Total	**2003,5**

Fuente: ANSeS, Gerencia de presupuesto y control.

Del reparto al privado

La herencia de las cajas provinciales es sólo una de las cargas que asumió la Nación cuando decidió unificar los regímenes jubilatorios, y abrirlos a las AFJP. Los 2000 millones de pesos anuales de déficit adicional representan cerca del 10 por ciento del presupuesto total del sistema nacional, ya muy comprometido por la fuga de aportes hacia las AFJP. Desde 1994 hasta ahora la cantidad de aportantes al sistema de reparto se redujo de 2.150.475 a 1.013.434. En el mismo período, los que contribuyen a las AFJP se duplicaron: de 2.226.451 pasaron a 4.77.566. A esta importante pérdida de recursos que sufrió el sistema jubilatorio con su privatización parcial, hay que sumar la merma en sus ingresos por la rebaja de aportes patronales ya instrumentada y la que se proyecta para el año próximo. Resultado: para financiarse, el sistema recurre cada vez más a los recursos tributarios –es decir, a los impuestos que paga toda la sociedad– en lugar de alimentarse con las contribuciones específicas.

Irregularidades en el otorgamiento de jubilaciones

Para ser un viejito joven feliz

Por C.C.

Podría decirse que ser jubilado de las transferidas cajas provinciales de San Juan o La Rioja es gozar de un relativo privilegio. Sus haberes promedio, cercanos a los 800 pesos, triplican los que cobran los beneficiarios del sistema nacional. Pero no es esa diferencia lo que fundó las mayores críticas hacia los regímenes provinciales, que, en muchos casos sirvieron como instrumento para paliar problemas de empleo y, al mismo tiempo, para repartir favores a amigos.

Antes de su transferencia, la caja catamarqueña se regía por un número mágico: el 75. Esto significaba que, para acceder a una jubilación, bastaba con sumar ese número del modo que fuere: por ejemplo, una persona con 25 años de aporte y 50 años de edad (15 menos de lo que exige el sistema nacional), podría convertirse en jubilado. Esas reglas generales resultaban poco propicias para mantener un sistema con cuentas equilibradas. Pero el déficit se agravó cuando, una vez resuelto el traspaso de la caja, el gobernador justicialista Ramón Saadi jubiló de golpe a 4000 personas con las prerrogativas del sistema provincial.

Más notable fue el caso de La Rioja que, antes de privatizar su banco, otorgó repentinamente aquel beneficio a 1500 empleados con una antigüedad promedio de sólo quince años y sin importar su edad. Esas jubilaciones quedaron bajo la órbita provincial, primero, y la nacional, ahora.

Regalo: ***Notable fue el caso de La Rioja que, antes de privatizar su banco, otorgó el beneficio a 1500 empleados con una antigüedad promedio de sólo 15 años.***

Si el gobierno consiguiera imponer el tope máximo de 2500 a todos los haberes del sistema nacional, ahorraría 179 millones de pesos, de los cuales 69 serían el resultado de limitar jubilaciones de las diez cajas absorbidas. Pero en lugares como Mendoza, por ejemplo, algunos ya tomaron sus recaudos: los jueces en actividad consiguieron que el gobierno provincial se comprometa a pagarles la diferencia entre la jubilación que cobrarán de la Nación y la que hubieran percibido bajo el régimen provincial, mucho más generosa.

La Nación realizó un reempadronamiento de los beneficiarios de las diez cajas provinciales, que, según un informe de la ANSeS de fines de septiembre, permitió detectar que 1101 fallecidos aún estaban cobrando, del mismo modo que 1691 supuestos menores seguían percibiendo su pensión, a pesar de que habían accedido a la mayoría de edad.

Eduardo Adelinet, colaborador de Saúl Bouer, y ex funcionario del Ministerio del Interior, asegura que muchas deficiencias de los regímenes provinciales fueron detectadas cuando entre 1994 y 1995 se intentó embarcar a los empleados del interior en un régimen de retiro voluntario que financiaba el Banco Mundial. Fue entonces cuando los funcionarios nacionales se sorprendieron con los registros de la comuna tucumana de Concepción: tenía una grilla de 220 trabajadores aportantes, sobre una población total de 180 personas.

El Buen Inversor

Futuro con sombras

Por Claudio Zlotnik

Pese al repunte de las cotizaciones y del acuerdo FMI-Brasil, la prudencia domina a los financistas. Piensan que lejos está la crisis de haber concluido. Y tienen temor a una nueva sacudida.



Algunos financistas comparan la coyuntura de los mercados con la campaña del Boca puntero. Sin lucir, el equipo de Carlos Bianchi va sumando puntos que lo acercan, fecha tras fecha, a la vuelta olímpica. Pero, pese al buen desempeño, el técnico y los jugadores hicieron de la cautela y el perfil bajo una bandera. En el recinto bursátil sucede algo similar. Aunque las acciones vienen repuntando, los operadores se muestran prudentes. No se ilusionan. Saben que está lejos el final de la crisis. Y toman a cada buena noticia como un partido ganado en medio de un largo campeonato.

En ese sentido, el acuerdo entre el Fondo Monetario y Brasil por 41.000 millones de dólares es visto por los financistas como un paso más hacia la salida de la crisis. Pero en la City prefieren la prudencia. La conclusión más escuchada es que Brasil necesitará realizar un ajuste adicional al anunciado. Y volver a poner en marcha el proceso privatizador, que este año permitió pasar a manos privadas el gigante de las telecomunicaciones Telebrás.

> **Presión:** *Brasil deberá ofrecer un shock de confianza, que sea capaz de hacer caer las tasas de interés por debajo del asfixiante 40 por ciento anual.*

En la lógica de los inversores, Brasil deberá ofrecer en las próximas semanas un shock de confianza, que sea capaz de hacer caer las tasas de interés. Con 30 mil millones de dólares en vencimientos de deuda interna en el próximo mes y medio, y otros 130 mil millones a lo largo del '99, sobre un stock total de 300 mil millones, cualquier paquete de asistencia financiera tendría poca efectividad si las tasas se mantienen por encima del 40 por ciento anual. Por eso, algunos inversores apuestan a que Cardoso guarda un as bajo la manga. Y que tendría hasta el primer trimestre del año que viene para mostrarla. Mientras tanto, el mercado le tomará el pulso al Congreso brasileño. Los parlamentarios tienen en sus manos los puntos más importantes del ajuste fiscal. Y los financistas calculan que en los próximos noventa días tendrán una idea del apoyo político que recibirá Cardoso.

Hasta entonces, los inversores permanecerán con el sabor a poco que dejó el paquete de rescate coordinado por Michel Camdessus. Esa arma de doble filo –calma con sensación de insatisfacción– podrá alejar los temores a un rebrote de la crisis en el corto plazo. Pero amenaza con dispararse si el clima de incertidumbre empieza a calar entre los operadores con el paso de los días. Incluso, algunos operadores comparan la serenidad actual con la vivida por la Argentina en el '87, cuando Raúl Alfonsín y Juan Vital Sourrouille instrumentaron el Plan Primavera para salir de un mal trance. En ese momento, a la quietud le siguió el colapso. La diferencia ahora es que cualquier síntoma que sienta Brasil repercutirá indefectiblemente en la Argentina. Por caso, el ciclo recesivo al que se encamina el país vecino se traducirá en una desaceleración de la economía local.

Como los hinchas de Boca, los financistas cruzan los dedos para que el sueño de la vuelta olímpica se transforme en realidad. La diferencia entre unos y otros radica en que el boquense sabe que el Apertura finaliza el domingo 13 de diciembre. Los hombres de la City, en cambio, ignoran cuándo descorcharán la champaña.

Reservas ↑

Saldos al 11/11 (en millones)

	en u$s
Oro y divisas	23.151
Títulos	1.664
Total reservas BCRA	24.815
	en $
Circulación Monetaria	14.824

Nota: La circulación monetaria es el dinero que está en poder del público y en los bancos. Los montos de los depósitos son una muestra realizada por el BCRA. Las reservas están contabilizadas a nivel de mercado.

Tasas →

	VIERNES 06/11 en $	VIERNES 06/11 en u$s	VIERNES 13/11 en $	VIERNES 13/11 en u$s
	% anual		% anual	
Plazo Fijo a 30 días	8,3	6,8	8,2	6,4
Plazo Fijo a 60 días	8,2	6,7	8,3	7,2
Caja de Ahorro	2,9	2,5	2,9	2,5
Call Money	7,8	7,3	7,9	7,4

Nota: Todos los valores son promedios de mercado y para los plazos fijos se toma la tasa que reciben los pequeños y medianos ahorristas.

Acciones ↑

	PRECIO (en pesos)		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 06/11	Viernes 13/11	Semanal	Mensual	Anual
Acindar	1,510	1,350	-10,6	7,0	-41,6
Alpargatas	0,150	0,140	-6,7	-9,7	-66,7
Astra	1,324	1,315	-0,7	12,4	-23,1
Comercial del Plata	0,710	0,738	3,9	23,0	-53,3
Siderar	2,775	2,625	-5,4	15,6	-35,6
Siderca	1,520	1,450	-4,6	3,6	-43,5
Banco Francés	7,670	7,320	-4,6	4,6	-21,1
Banco Galicia	4,800	4,720	-1,7	8,5	-12,0
Indupa	0,678	0,680	0,3	11,5	-43,3
Irsa	2,800	2,630	-6,1	1,2	-29,3
Molinos	2,400	2,300	-4,2	-1,3	-3,6
Peréz Compac	5,575	4,910	-11,9	-0,6	-29,9
Renault	1,350	1,350	0,0	3,9	-1,4
Telefónica	3,440	3,395	-1,3	1,5	-7,6
Telecom	6,465	6,310	-2,4	-2,2	-10,4
YPF	28,800	28,650	-0,5	-1,6	-13,0
Banco Río	5,020	4,980	-0,8	9,9	-25,0
Sevel	0,460	0,538	17,0	11,4	-41,5
Transp. Gas del Sur	2,190	2,190	0,0	5,3	-5,1
Indice Merval	493,960	472,080	-4,4	3,2	-31,3
Indice General	19.026,490	18.579,200	-2,4	1,7	-19,5

Me juego

Alejandro Banzas
Jefe de Estudios Económicos del Banco Ciudad de Buenos Aires

La crisis

–La tranquilidad de los mercados en los últimos 45 días no significa que haya terminado la crisis. Responde a las mejores expectativas de los inversores por noticias externas, siendo la clave Brasil. Y, en ese sentido, no hay demasiados motivos para relajarse.

Brasil

–Las elevadas tasas de interés son su principal problema. La baja que aplicaron esta semana fue muy pobre (del 50 al 42 por ciento anual). No soluciona nada, y apenas sirvió como una señal tenue destinada a los financistas. Ahora que se conoció el paquete de ayuda financiera por parte del FMI y los países más poderosos, la clave está en el Congreso brasileño. Debe aprobar el ajuste fiscal anunciado el mes pasado para alentar a los mercados, aunque la última palabra no está dicha. Recién en el primer trimestre de 1999 se tendrá una idea de la repercusión del ajuste. El termómetro será el nivel de la tasa y el de las reservas.

Perspectivas

–Ni el socorro financiero ni el ajuste son suficientes para que Brasil deje atrás la crisis. Cardoso debería aplicar medidas adicionales: es necesario un recorte fiscal más severo y profundizar el proceso privatizador, que se ha demorado. Lo que se conoció hasta ahora es insuficiente, sólo servirá en el corto plazo. El gobierno brasileño debería aprovechar este momento de mayor confianza para aplicar un plan Bonex. Y después la convertibilidad. Esa sería su verdadera salida. Si no lo hiciera, la situación se agudizará en algún momento y habrá devaluación. Por eso pienso que si no hay un plan adicional de fondo, lo que estamos viviendo ahora no será más que un veranito pasajero.

La Bolsa

–El índice MerVal se va a mover en la banda 350-500 puntos (el viernes cerró a 472). En ese margen, las fluctuaciones se darán de acuerdo a las noticias que se vayan conociendo tanto en Brasil como en Japón. Nos daremos cuenta que la crisis se superó cuando el MerVal rompa la barrera de los 550 puntos. Para la semana que empieza, me imagino un mercado hacia abajo.

Inflación →

(en porcentaje)

Noviembre 1997	-0,2
Diciembre	-0,2
Enero 1998	0,2
Febrero	0,6
Marzo	0,3
Abril	-0,1
Mayo	0,0
Junio	-0,1
Julio	0,2
Agosto	0,3
Septiembre	0,0
Octubre	-0,4

Inflación acumulada últimos 12 meses: 0,9 %

Depósitos ↓

Saldos al 09/11 (en millones)

	en $
Cuenta corriente	8.505
Caja de ahorro	8.211
Plazo fijo	13.464
	en u$s
Cuenta corriente	554
Caja de ahorro	5.399
Plazo fijo	34.798
Total $ + u$s	70.931

Internacionales

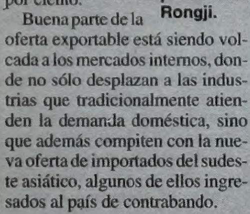
Pronósticos de crisis para el gigante rojo

Sombras de la China

Por Raúl Dellatorre

Superados por el momento los temores de la caída de Brasil, las sombras de sospecha de los especuladores apuntan a China. Fuentes privadas calculan que la tasa de crecimiento podría caer este año al 5 por ciento, tras atravesar el cuarto trimestre con una tasa anualizada del 2 por ciento. La desaceleración no es un tema menor para un gigante al que cada punto menos de crecimiento le significan 5 millones más de desempleados.

La resistencia heroica a devaluar el yuan, cuando caían el resto de las monedas asiáticas, podría estar agotando sus últimas fuerzas, estiman los analistas. China aumentó sus exportaciones en un 20 por ciento en 1997, pero este año, fundamentalmente por el desinfle de los mercados de la región, el crecimiento de sus ventas externas apenas rozará el 4 por ciento.


Presidente Jian Zemin y primer ministro Zhu Rongji.

Buena parte de la oferta exportable está siendo volcada a los mercados internos, donde no sólo desplazan a las industrias que tradicionalmente atienden la demanda doméstica, sino que además compiten con la nueva oferta de importados del sudeste asiático, algunos de ellos ingresados al país de contrabando.

Con un razonamiento elemental, los especuladores imaginan que si China tiene dificultades en el frente externo, y de éste depende su crecimiento, la devaluación del yuan para mejorar su competitividad externa debe estar a la vuelta de la esquina. Los capitales financieros tomaron sus prevenciones: en los últimos meses habrían abandonado el país unos 30 mil millones de dólares. A su vez, las industrias instalados en el continente rojo han desacelerado el ritmo de sus inversiones, ante la acumulación de stocks y una utilización de la capacidad instalada que se presume ronda el 50 por ciento.

El juicio de los analistas occidentales y los datos que aportan –que frecuentemente difieren de las estadísticas oficiales– no son, sin embargo, desinteresados. Existe una fuerte presión de los medios especializados, que traducen descarnadamente la intención de las grandes potencias, de acelerar el proceso de apertura del mercado chino. Y tildan al presidente Jian Zemin y al primer ministro Zhu Rongji de "timoratos" a la hora de definir las reformas administrativas y laborales para alentar la entrada de capitales extranjeros.

China ya es hoy la segunda economía del mundo por su tamaño. Una vez consolidada e integrada plenamente al mundo, podría reclamar un sitial equivalente como potencia económica. Antes que el momento llegue, el capital internacional pretende controlar ciertos resortes básicos internos. Para ello, necesita que el gobierno chino abra de par en par las puertas. Una decisión que no sólo lo exaspera al profundo sentido nacionalista sino que, además, provocaría en lo inmediato privatizaciones, fusiones, cierres de empresas y una estela de millones de despidos.

Títulos públicos

	PRECIO		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 06/11	Viernes 13/11	Semanal	Mensual	Anual
Bocon I en pesos	122,000	122,000	0,0	3,3	9,3
Bocon I en dólares	123,300	123,400	0,1	3,2	6,2
Bocon II en pesos	102,550	102,800	0,2	3,8	5,9
Bocon II en dólares	119,300	118,250	-0,9	3,7	3,2
Bónex en dólares					
Serie 1989	99,950	99,900	-0,1	0,3	4,5
Serie 1992	92,800	93,100	0,3	-0,4	0,7
Brady en dólares					
Descuento	75,000	73,500	-2,0	5,0	-12,2
Par	71,750	71,250	-0,7	2,9	-2,9
FRB	86,000	84,500	-1,7	2,1	-5,7

Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.



Fin de la vacuna contra la aftosa

La confianza mata a la vaca

Bernardo Cané, ex titular del Senasa, señaló a Cash que faltan controles suficientes para evitar un rebrote de la enfermedad.

Por Aldo Garzón

La decisión del presidente Carlos Menem de eliminar la obligación de vacunar contra la aftosa, a partir del 30 de abril próximo, fue puesta en tela de juicio por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, así como por el principal impulsor de la campaña contra esa epidemia, Bernardo Cané. Algunas entidades ruralistas, en cambio, consideraron viable avanzar hacia el "riesgo cero" en materia de carnes. La controversia gira alrededor de los controles necesarios para evitar un rebrote de la enfermedad, que impidió durante décadas el ingreso de carnes argentinas a distintos mercados, pero tendría también el ingrediente de una fuerte competencia entre los laboratorios que proveen la vacuna.

La campaña para la erradicación de la aftosa comenzó en 1990, cuando Cané dirigía el Servicio de Sanidad Animal (Senasa) y concluyó en mayo del año pasado con la declaración del país como "libre de la enfermedad con vacunación". Lo que se intenta ahora es alcanzar la siguiente etapa, eliminando la vacunación, para acceder a mercados que exigen "riesgo cero", como es el caso de Japón, Corea, Indonesia y México. Pero Cané aseguró a **Cash** que, en el mejor de los casos, esa certificación podría darla la Oficina Internacional de Epizootias recién en el 2001. En ese lapso, podría haber algún episodio de aftosa que comprometiera el trabajo realizado hasta ahora.

> **Cané:** ***"No se han cumplido los puntos que el Senasa fijó como condición para suspender la vacuna, ni hay garantías de que se cumplan en un futuro cercano".***

"El Senasa no tiene, por sí solo, el poder de controlar que en cuatro o cinco años no reaparezca la aftosa", advirtió Cané. El ex funcionario estimó que de aquí a marzo "no hay tiempo para darle otro rol a las fundaciones creadas por los productores" para combatir la epidemia. Por otra parte, denunció que "no se han cumplido varios de los 14 puntos que el propio Senasa se fijó como condición para el levantamiento de la vacuna, ni hay garantías de que se cumplan en un futuro cercano". Entre esos puntos figura un adecuado control de puertos y aeropuertos (por el riesgo de aftosa proveniente de otros países), presupuesto para el banco de vacunas y el fondo de indemnización para los productores y la capacitación para detectar la enfermedad cuando no hay síntomas.

Para Cané, el gobierno se equivocó al decidir esta cuestión mediante un decreto. "El levantamiento de la vacuna tendría que hacerse por ley, porque es una política de Estado que exige la discusión y el consenso de todos los sectores", manifestó. Prácticamente en el mismo sentido se pronunció la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, que considera que los sistemas de prevención destinados a reducir los riesgos de reinfección en la hacienda "se encuentran todavía en etapas preliminares de organización y no brindan garantías". La institución recordó los casos "aleccionadores" de rebrote de aftosa ocurridos en América, Europa y, muy recientemente, en Taiwán.

La visión acerca del problema por parte de Arturo Llavallol, coordinador del Comité de Carnes de la Sociedad Rural, es diametralmente opuesta a las anteriores. Señaló a **Cash** que "hasta el 30 de abril tenemos tiempo de tomar todos los recaudos" y afirmó que sería peor que se produjera un rebrote de la enfermedad ahora, ya que "retrocederíamos al circuito aftósico". También Marcelo Muniagurria, presidente de Confederaciones Rurales Argentina, apoyó la decisión del gobierno y dijo que los productores vigilarán de cerca que se cumpla con todas las garantías.

Si falla, queda el rifle

"La Academia Nacional de Agronomía no está imbuida en estos temas en la misma profundidad que la Comisión de Lucha contra la Aftosa, que está integrada por todos los sectores y cuyos miembros son los mismos desde hace diez años", dijo a **Cash** el titular del Senasa, Luis Barcos, al retrucar las críticas de esa casa de estudios. Señaló también que, si bien tuvo el marco de la ley de Aftosa de 1994, la imposición de la vacuna se hizo por decreto, por lo cual no habría ninguna razón para objetar que se levante la vacunación con el mismo procedimiento.

Barcos aseguró que hay una "diferencia abismal" entre que se dé un rebrote de aftosa ahora y que ocurra tras la eliminación de la vacuna. En el primer caso, "deberíamos esperar dos años para recuperar el actual status". En el segundo, bastaría con aplicar el rifle sanitario y vacunar sólo al rodeo afectado. El funcionario aseguró que el Senasa cuenta con un préstamo por 14,7 millones de dólares para garantizar el control. Sin embargo, como el crédito es internacional, el "banco de vacunas podrá estar incluso fuera del país". De los 12 laboratorios que proporcionaban la vacuna contra la aftosa en 1990, sólo quedan tres: el francoamericano Merial (del cual se dice que piensa instalarse en Brasil) y los argentinos Bagó y Biogénesis.

TARJETA PROCAMPO
Sin duda, la mejor manera de abonar el campo.

BANCO PROVINCIA
El Banco de la Provincia de Buenos Aires
GARANTIZA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ENFOQUE

Por Daniel Azpiazu *

Uno de los elementos esenciales de la Ley de Convertibilidad fue el de prohibir todo tipo de *indexación por precios*. Con ello se procuró, de forma mucho más drástica que con el *desagio* del Plan Austral, evitar uno de los componentes fundamentales de la inercia inflacionaria: los ajustes periódicos de precios.

En ese marco, las empresas privatizadas se vieron afectadas por la prohibición de aplicar las cláusulas de ajuste en las tarifas previstas en los contratos de transferencia. Tal es el caso de las telefónicas, donde el valor del pulso se actualizaba de acuerdo a la evolución –combinada– de los precios al consumidor y del tipo de cambio. O de las concesionarias viales, donde las tarifas de peaje se ajustaban según una fórmula polinómica asociada al comportamiento de los índices de precios mayoristas, minoristas y la cotización del dólar. Todas ellas quedaron comprendidas en las *generales de la ley*, quedando congeladas sus tarifas.

Sin embargo, los privilegios de que gozan esas compañías también se harían extensivos a este elemento constitutivo del –y funcional al– plan de estabilización. Al respecto pueden reconocerse dos mecanismos de elusión de la normativa. Ambos de dudosa legalidad tanto en términos de la *letra* de la Ley de Convertibilidad como de su *espíritu*.

El primero de ellos fue el instrumentado en el ámbito de las concesiones viales. Se trata del decreto 1817/92, por el que se dispone que: "las tarifas ... se incrementarán anualmente a partir del 1° de agosto de cada año ... mediante la aplicación de la tasa que rija ... en el mercado interbancario de Londres (LIBOR), disminuida en un 20%". En otras palabras, en el marco de la Ley de Convertibilidad que prohíbe explícitamente todo tipo de indexación contractual, se establece, por decreto, un mecanismo de actualización periódica de las tarifas de peaje que, como tal, fue aplicado a partir de 1993.

De todas maneras, por su trascendencia, las modificaciones introducidas en la regulación tarifaria de la telefonía básica constituyen el ejemplo más ilustrativo de la recurrencia a artimañas legales en beneficio de las empresas privatizadas. Nuevamente a través de un decreto se incorpora una novedosa figura elutoria que, más adelante, será retomada e incorporada en la regulación de las tarifas de otros servicios públicos privatizados. Se trata, para el caso de las telecomunicaciones, del decreto 2585/91 en el que se señala que "...era conveniente expresar el valor del pulso telefónico en dólares estadounidenses", ya que "es legalmente aceptable contemplar las variaciones de precios en otros países de economías estabilizadas como, por ejemplo, los Estados Unidos de América".

> **Absurdo:** ***No se encuentran argumentos económicos que justifiquen que los consumidores locales deban absorber la inflación que se registra en los EE.UU.***

En otros términos, como la Ley de Convertibilidad nada dice respecto a la moneda para la que rige la prohibición de indexación, se asume que su ámbito de aplicación se circunscribe a aquellos precios y tarifas fijados en moneda local. De allí que bastaría con expresarlos en cualquier otro signo monetario (como el dólar) para quedar eximidos de los alcances de la ley. Sin duda, la sustentabilidad jurídica de esta interpretación resulta, cuando menos, harto dudosa.

No obstante, en la actualidad, los precios y tarifas de casi todos los servicios públicos privatizados están expresados en dólares y sujetos a actualización –en general, semestral– según la evolución de los precios al consumidor, mayorista, o una combinación de ambos, de los Estados Unidos.

Esto supone una doble situación de privilegio. Por un lado, cuentan con un seguro de cambio y, por otro, a partir de una interpretación *ad-hoc* de las disposiciones de la Ley de Convertibilidad, han venido ajustando sus tarifas de acuerdo con la evolución de los índices de precios de los Estados Unidos. Además, como privilegio adicional, esos índices crecieron por encima de sus similares en el ámbito local en los últimos años.

Como en otros muchos campos, los derechos de los usuarios y consumidores tienden a verse subordinados frente al *gran capital*. Difícilmente puedan encontrarse argumentos económicos o de simple sentido común que justifiquen que tales consumidores locales deban absorber la inflación que se registra en los Estados Unidos. Y tengan que transferir recursos extraordinarios a una de las fracciones del capital concentrado de mayor dinamismo en los últimos años.

Esas condiciones de privilegio, derivadas de condiciones contractuales originales o derivadas de recurrentes –y opacas– renegociaciones o, incluso, como en este caso, de la recurrencia a artimañas jurídicas, no hacen más que eliminar todo riesgo empresario y garantizar elevados márgenes de rentabilidad a un reducido grupo de poderosos agentes económicos. De allí que no resulte casual que las empresas privatizadas son las de mayor rentabilidad del país e, incluso, que ante fases depresivas del ciclo económico –como en el año 1995– pudieran incrementar sustancialmente sus niveles de facturación, sus utilidades y sus márgenes de beneficio.

** Economista de Flacso.*

El baúl de Manuel

Por M. Fernández López

De curas y demonios

El presbítero Juan Manuel Fernández de Agüero enseñó Economía en la UBA dos ciclos lectivos hasta 1831 (su hermano Miguel fue opositor a Mariano Moreno en 1809 sobre abrir el puerto de Buenos Aires a los ingleses). Sus clases de Ideología, basadas en Destutt de Tracy, por impías irritaron a las autoridades eclesiásticas y al propio rector de la UBA, y en 1827 debió elevar su renuncia al ministro de Gobierno Manuel Moreno. En 1822-3 había enseñado Economía como parte de la *ideología abstractiva*. Presentaba la economía con categorías como personalidad-propiedad, necesidades medios, deseo-satisfacción, trabajo-empleo, riqueza-indigencia, coste-utilidad, valor de cambio-de uso, cálculo moral-cálculo económico. Las expuso en *Principios de Ideología* (1826). Citaba a Adam Smith "jefe de los economistas modernos" y a Bentham y Locke. Seguía a Destutt de Tracy, de quien poseía la edición de 1817-8 de *Eléments d'idéologie*, cuya parte IV se imprimió como *Traité d'Economie politique* (1823). Este era el antecedente de Agüero para enseñar economía. Para Tracy, los terratenientes eran *prestamistas*, asociados a los ricos ociosos. Los *empresarios* eran un grupo estimable, cuyos ingresos debían verse desde el ángulo de la justicia. Los manufactureros eran equiparados a trabajadores. Distinguía entre *asalariado y empleador*. El ingreso del rico ocioso eran rentas extraídas de la industria. Consideraba a la desigualdad mala pero necesaria. Su crítica a las clases improductivas no alcanzaba a los profesionales, y extendía el concepto de productividad a todo trabajo útil. Estimaba el comercio y ofrecía una visión idealizada de la sociedad, mejorable por la perfección e incremento del intercambio. Condenaba al dinero como robo en alta escala, y discutía los efectos ruinosos de la inflación. El interés era renta del dinero y como tal, *ingresos de los ricos ociosos, que salen de los hombres industriosos*. El único medio de *disminuir el precio del interés del dinero es hacer rica a la masa de la nación*. Las tasas de interés debían ser nulas. Atacaba a la banca y denunciaba el monopolio, la corrupción gubernamental y el papel moneda. Las compañías bancarias privilegiadas eran organizaciones viciosas. Tuvo un paralelo en EE.UU., al adoptarse el libro de Tracy para enseñar Economía (1819) en el Colegio William and Mary por pedido de Thomas Jefferson.

La escuela nueva o positiva

En la Universidad de Buenos Aires se enseñó Economía Política desde 1824, según un plan de Bernardino Rivadavia que incluía en esa asignatura las Finanzas Públicas. Sólo hubo un profesor por vez, y en el cargo se sucedieron Agrelo, Vélez Sársfield, Fernández Agüero, Pinoli, Avellaneda, Zavaleta, López, Lamarca y Lagos García, hasta 1892. Ese año, de la materia se desgajó Finanzas Públicas. Lagos García pasó a inaugurar Finanzas Públicas y su lugar fue ocupado por Félix Martín y Herrera, un jurista español de 36 años, nacido en Córdoba el 20 de marzo de 1856, y arribado al país en la presidencia de Mitre. Aquí completó estudios preparatorios iniciados en Madrid. Mientras estudiaba abogacía fue secretario de la Facultad de Humanidades y en 1880, designado profesor de Aritmética en el Colegio Nacional, cuyo rector era Estrada. Antes de graduarse, escribió un *Curso teórico-práctico de contabilidad* y un *Curso de Filosofía Moral*. Graduado con medalla de oro, culminó la carrera con la tesis doctoral "Reformas al procedimiento en las quiebras" (1881). Entró al estudio de Nicolás Avellaneda, rector de la UBA, y colaboró con él hasta su muerte en 1885. Abrió estudio propio y se asoció con F. Canale. Al acceder a la cátedra seguramente se tuvo en cuenta su obra *Nociones de Economía Política* (2ª ed. 1887). Luis Roque Gondra, alumno suyo, lo recordaba como de "espíritu señorial, bondadoso y amable, de maneras e inclinaciones moderadas" y que "dio a la enseñanza una consistencia que había perdido". En ella introdujo, según Gondra, los textos de Cauwès y de Gide. El propio Martín y Herrera incluía a dichos autores en los grupos *Histórico positivo y Armónico-cooperativista*, respectivamente, que con los *Socialistas de cátedra* (A. Wagner y otros) formaban la *Escuela nueva o positiva*, a la que adhería. Su *Curso de Economía Política* (1898) apareció el mismo año que *Finanzas*, de José A. Terry, de similar orientación doctrinaria que Martín y Herrera. Era el primer tratado de principios de Economía Política concebido con criterio moderno. Cuando el siglo actual despuntaba, la enseñanza de Economía en la Universidad de Buenos Aires, por obra de Martín y Herrera, estaba consolidada. A los 48 años, como Avellaneda, lo sorprendió la muerte un 23 de marzo de 1904. Su labor docente en Economía fue continuada por los profesores Marco M. Avellaneda y Juan José Díaz Arana.

Banco de datos

INVERSIONES

La inversión extranjera en acciones, títulos públicos y obligaciones negociables cayó el 33,4 por ciento desde julio de 1997 hasta septiembre último. La fuga en papeles privados, según la Comisión Nacional de Valores, alcanzó en ese lapso el 41,4 por ciento (3826 millones de dólares) y en títulos el 29,9 (algo más de 4 mil millones). En cambio aumentaron las apuestas a las ON que crecieron de 298 a 470 millones.

Extranjeros en fuga

(en millones de dólares)

Julio '97	23.138
Enero '98	18.738
Febrero	20.758
Marzo	20.222
Abril	19.510
Mayo	18.549
Junio	17.958
Julio	19.008
Agosto	15.331
Septiembre	15.414

Fuente: CNV

MOLINOS

La principal empresa de alimentos, cuya venta está a punto de cerrar el grupo Bunge & Born, mostró en su último balance trimestral al 30 de septiembre una pérdida de 837 mil pesos. En contraposición, el patrimonio neto a esa fecha ascendía a 332,2 millones de pesos. Pese a esa pérdida y a la crisis internacional, varias empresas se abalanzaron sobre Molinos desde que BB la puso en oferta en mayo último. El repliegue del grupo hacia su negocio de comercialización de granos y aceites vegetales, incluye la venta de las alimentarias Santista de Brasil y Gramoven de Venezuela. Esas tres compañías ha sido evaluado entre 1300 y 1800 millones de dólares. Los candidatos se redujeron a la estadounidense Conagra y los fondos de inversión Exxel Group y Hicks, Muse Taste & Furst.

BANCOS

El Banco Bisel dio una ganancia de 3,9 millones de pesos en el trimestre cerrado el 30 de septiembre, lo que representa un retorno anual del 9,3 por ciento sobre el patrimonio neto (173,1 millones). El Banco Macro Misiones, por su parte, mostró utilidades por 10,8 millones en igual período. Su patrimonio neto a esa fecha fue de 77,5 millones. En tanto, el Banco Quilmes, cuyo patrimonio sumó 150,9 millones, obtuvo –también al 30 de septiembre– 12,4 millones de pesos.

LA SERENISIMA

La compañía láctea de Pascual Mastellone cerró su balance de nueve meses al 30 de septiembre con un resultado ordinario de 9,4 millones de pesos, un 9,8 por ciento superior a igual lapso del año anterior. En cambio, los resultados extraordinarios mostraron una pérdida de 5,2 millones. Las ventas en ese período crecieron un 4,9 por ciento hasta ubicarse en los 534,7 millones de pesos.